

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	402153					
Denominación (español)	Adquisición de Lenguas Segundas y Extranjeras					
Denominación (inglés)	Foreign and Second Languages Acquisition					
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo						
Materia	Adquisición de Lenguas Segundas y Extranjeras					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
José Carlos Martín Camacho		134		jcmarcam@unex.es		
Área de conocimiento	Lingüística General					
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General					
Competencias						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.						
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.						
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.						
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.						
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.						
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.						
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.						
2. TRANSVERSALES						
CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.						
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (internet, revistas digitales, webs, etc.).						
CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.						

CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y socioculturales del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.

CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.

CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.

CE10 - Conocer el proceso de adquisición de LE y L2 y ser capaz de aplicar los factores derivados de él que afectan a la actuación docente.

Contenidos

Descripción general del contenido

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental presentar las teorías que intentan explicar el modo en que se adquiere una segunda lengua o una lengua extranjera, así como los principales factores que intervienen en dicho proceso, tanto de forma global como en cada uno de los niveles en que se organizan las lenguas.

En concreto, se plantea transmitir los siguientes contenidos:

1. Lengua Materna (LM), Lengua Segunda (L2) y Lengua Extranjera (LE).
2. Distinción entre adquisición y aprendizaje.
3. La interlengua y los errores de los aprendientes de lenguas segundas y extranjeras.
4. La adquisición de la lengua materna: teorías y etapas.
5. La asimilación de lenguas segundas y extranjeras: teorías innatistas, ambientalistas e interaccionistas.
6. Factores implicados en la asimilación de lenguas segundas y extranjeras: lingüísticos, individuales (edad, psicológicos y emotivos) y sociológicos.
7. El proceso de asimilación de lenguas segundas y extranjeras: componentes (comunicativos, lingüísticos y socioculturales) e implicaciones didácticas.

Temario

Denominación del tema 1: Nociones de lingüística general necesarias para comprender la adquisición de lenguas no maternas.

Contenidos del tema 1: El lenguaje y las lenguas; la estructura de las lenguas. La lingüística como disciplina científica. La lengua materna.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Al ser introductorio, este tema no contiene actividades prácticas.

Denominación del tema 2: La asimilación de lenguas no maternas. Principios generales

Contenidos del tema 2: Lengua extranjera vs. segunda lengua; lenguas no maternas y bilingüismo. La interlengua y los errores de los aprendientes. El proceso de adquisición de una lengua no materna.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: reflexión sobre los contenidos teóricos explicados; análisis y clasificación de errores.

Denominación del tema 3: Teorías sobre la adquisición de lenguas no maternas

Contenidos del tema 3: Las teorías nativistas (Krashen, Bialystock, McLaughlin y Ellis-Tarone). Teorías ambientalistas: la hipótesis de Schumann.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: actividades de reflexión sobre las teorías explicadas en el tema.

Denominación del tema 4: Factores implicados en la adquisición de lenguas no maternas.

Contenidos del tema 4: Factores lingüísticos. Factores individuales (edad, motivación, estilos y estrategias, aptitud). Factores sociológicos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: actividades de investigación sobre la actuación de los factores explicados en la adquisición de una lengua no materna.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento o	No presencia
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	34	11				4		19
2	34	11				4		19
3	35	11				5		19
4	29	9				2		18
Evaluación	18	3						15
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.
- Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.
- Aprendizaje a través del aula virtual

Resultados de aprendizaje

- Comprender las diferencias entre lengua materna (LM) y lenguas segundas y extranjeras (L2 y LE).
- Conocer la distinción entre L2 y LE y, consecuentemente, entre adquisición y aprendizaje.
- Comprender el concepto de interlengua y el papel que en ella juegan los errores.
- Conocer las principales teorías que intentan explicar la asimilación de lenguas segundas y extranjeras
- Conocer los factores lingüísticos, individuales y sociológicos que influyen en el proceso de asimilación de lenguas segundas y extranjeras.

- Iniciarse en el conocimiento de los componentes comunicativos, lingüísticos y socioculturales implicados en el proceso de asimilación de lenguas segundas y extranjeras.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La evaluación continua de la asignatura estará compuesta por los siguientes parámetros:

A) Examen escrito (40% de la calificación final)

La evaluación de la adquisición de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se realizará mediante un examen escrito que constará de dos partes:

- Sección teórica (60% de la calificación), en la que habrá que desarrollar cuestiones relacionadas con el temario de la asignatura.
- Sección aplicada (40% de la calificación), en la que se plantearán situaciones de asimilación de una lengua no materna para que el alumno las explique con el apoyo de la teoría aprendida y comente sus implicaciones para la práctica docente.

B) Resolución de cuestiones prácticas y de aplicación de la teoría (30% de la calificación final)

Cada estudiante deberá resolver las tareas prácticas que el profesor irá planteando a lo largo del curso en relación con los contenidos teóricos de la asignatura. Esas tareas, según cada caso, se expondrán oralmente en clase o se enviarán por correo electrónico por medio del campus virtual.

C) Elaboración de un trabajo de investigación (30% de la calificación final)

El alumno tendrá que realizar un trabajo de investigación que deberá ajustarse a las siguientes pautas:

- En él habrá que una investigación empírica basada en sujetos reales.
- El profesor publicará, en el campus virtual, las normas básicas para la realización del trabajo y un listado de los temas que podrán elegirse. Esas normas se explicarán en el aula y, tras ello, cada estudiante deberá comunicar al profesor, vía correo electrónico, el trabajo elegido y los sujetos que se emplearán como informantes para obtener los datos para realizar la investigación.
- El plazo máximo para su entrega (a través del campus virtual) será el día en que se fije el examen oficial de la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.
- La extensión mínima será de 3.000 palabras y la máxima de 5.000.

- e) Su formato es libre, pero en todo caso debe presentarse de forma clara y elegante.
 - f) Deberá realizarse en formato de texto (Word o programa compatible), nunca en pdf.
 - g) Será imprescindible aportar todos los documentos que avalen la realización efectiva del trabajo, documentos que se explicitarán en las normas citadas en b).
- No se darán por válidos los trabajos que no cumplan estrictamente estos requisitos ni aquellos que no se ajusten a las normas que se publicarán en el campus virtual.

1.2. Criterios de evaluación

Para el **examen** y las **tareas** (tanto las realizadas en clase como las propuestas en el examen) se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- a) Rigor científico en la explicación de las cuestiones teóricas y en la resolución de las tareas.
- b) Profundidad en la exposición.
- c) Aportación de los ejemplos pertinentes.
- d) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina.
- e) Claridad y coherencia en la redacción y en la exposición oral.
- f) Uso correcto de la ortografía y la puntuación.

Por lo que respecta a la elaboración del **trabajo**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Capacidad para analizar y exponer los datos empíricos de forma clara y coherente.
- b) Demostración de iniciativa personal para la reflexión y el análisis crítico.
- c) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina y de las normas de presentación formal de trabajos científicos.
- d) Claridad y corrección en la redacción, tanto desde el punto de vista formal (puntuación y ortografía) como conceptual.
- e) El trabajo debe ser individual y original, de forma que se calificará con 0 todo aquel en el que se detecte plagio, en cualquiera de las siguientes formas:
 - Copia, literal o parafraseada, de otro trabajo académico, independientemente de su procedencia. En ese supuesto se incluye el autoplagio, esto es, la mera copia de un trabajo ya presentado para otra asignatura del máster o en cualquier otro ámbito académico.
 - Paráfrasis o copia literal de una o varias fuentes bibliográficas sin mención expresa de su procedencia.
 - Empleo literal abusivo de las fuentes bibliográficas o documentales, aun cuando se identifiquen en el trabajo.

La detección de plagio supondrá, además, el suspenso global de la asignatura, tal como se especifica en el artículo 8.6 de la vigente normativa de evaluación de la UEX.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Las secciones A) y C) serán recuperables para la convocatoria extraordinaria. La sección B) se podrá recuperar enviando los ejercicios por escrito.

1.4. Observaciones

- a) Cada una de las secciones de evaluación se puntuará sobre 10, puntuación que se ponderará en función del valor porcentual citado.
- b) Será necesario alcanzar en todas ellas la calificación de 5 para superar la asignatura.
- c) Si en la convocatoria ordinaria algún estudiante alcanza la calificación de 5 en una o dos de estas secciones, pero suspende alguna de las otras, podrá mantener, si lo desea, las calificaciones de las secciones aprobadas para la convocatoria extraordinaria.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El examen que se propondrá para la evaluación global tendrá la siguiente estructura:

- a) El mismo examen descrito en el apartado A) de la modalidad de evaluación continua, que valdrá el 70% de la calificación.

b) Una batería de ejercicios prácticos, de aplicación de la teoría, similares a los realizados durante el curso. Esta sección contará como un 30% de la calificación. Cada una de estas secciones se puntuará sobre 10, puntuación que se ponderará en función del valor porcentual citado, y habrá que alcanzar en ambas la calificación de 5 para superar la asignatura.

2.2. Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Rigor científico en la explicación de las cuestiones teóricas y en la resolución de los ejercicios.
- Profundidad en la exposición.
- Aportación de los ejemplos pertinentes.
- Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina.
- Claridad y coherencia en la redacción.
- Uso correcto de la ortografía y la puntuación.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Baralo, M. (2011): *La adquisición del español como lengua extranjera*. Madrid, Arco Libros.
- Durão, A. B. de A. B. (2007): *La interlengua*. Madrid, Arco Libros.
- Griffin, K. (2011): *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L*. Madrid, Arco Libros.
- Larsen-Freeman, D. y Long, M. H. (1994): *Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas*. Londres, Longman.
- Santos Gargallo, I. (2015): *Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid, Arco-Libros.

2. Complementaria

- Ellis, R. (1985): *Understanding Second Language Acquisition*. Oxford, Oxford University Press.
- Ellis, R. (2008): *The Study of Second Language Acquisition*. Oxford, Oxford University Press.
- Krashen, S. D. (1995): *Principles and Practice in Second Language Acquisition*. New York, Prentice Hall.
- Lenneberg, E. H. y Lenneberg, E. (eds.) (1982): *Fundamentos del desarrollo del lenguaje*. Madrid, Alianza.
- Licerias, J. (1991): *La adquisición de las lenguas extranjeras: hacia un modelo de análisis de la interlengua*. Madrid, Visor.
- Mateo Martínez, J. (1999): *La enseñanza universitaria de las lenguas extranjeras*. Alicante, Universidad de Alicante.
- McLaughlin, B. (1987): *Theories of Second Language Learning*. London, Edward Arnold.
- Pastor Cesteros, S. (2004): *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*. Alicante, Universidad de Alicante.
- Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (2004): *Vademécum para la formación de profesores de español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*. Madrid, SGEL.
- Widdowson, H. G. (1978): *Teaching Language as Communication*. Oxford, Oxford University Press.

Además de esta bibliografía, durante el curso se proporcionarán listados más amplios de referencias relacionadas con cada uno de los temas del programa.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

– Foro de la asignatura situado en el campus virtual de la UEX, en el que se podrá debatir sobre cualquiera de los temas tratados en la asignatura o aportar documentos relacionados con ellos. El profesor actuará únicamente como moderador y, en general, procurará que sea el alumnado el que construya el foro.

– *Diccionario de términos clave de ELE* del Instituto Cervantes:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm